



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 179.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MINISTRA SONIA NOEMÍ CHÁVEZ GALEANO COMO DIRECTORA DE ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 14 de marzo de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 111/2025 del 26 de febrero de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración designar a la Ministra Sonia Noemí Chávez Galeano como Directora de Asia, África y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley-N°-1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 1° del Decreto N° 3095 del 18 de diciembre de 2024, se dan por terminadas las funciones de la Ministra Sonia Noemí Chávez Galeano en la Embajada de la República del Paraguay ante la República del Perú, y se la designa a prestar servicio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que la vacancia producida en la Dirección de Asia África y Oceanía, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral, presupone la importancia de designar un titular a los efectos de asegurar su normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

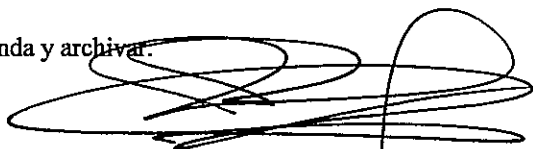
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Ministra Sonia Noemí Chávez Galeano como Directora de Asia África y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 3 de marzo de 2025.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro